

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Folio N°050

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA N°020/2025

En Montes, el día 10 de septiembre y siendo las 19.00hs, se reúne el Concejo Municipal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Gustavo Borges, los Concejales Esteban Barquín, Silvia De Armas y Sandra Bustamante por el Frente Amplio, Dorinel Vázquez, y Tatiana Vázquez por la Coalición Republicana, Darwin Barreto y la Secretaria Administrativa Eugenia Armanazco.

Orden del día

- Lectura y firma del Acta anterior
- Conformación de Comisiones Asesoras
- Definición de reunión/es por el Plan Quinquenal con plazo de entrega 24 de septiembre
- Lectura de notas recibidas
- Informes del Sr. Alcalde
- Firma de resoluciones

Se procedió a dar lectura al Acta N°19, no habiendo objeciones se firma.

Conformación de Comisiones Asesoras

El Alcalde recordó que en la sesión del día 23 de julio se resolvió la creación de dos Comisiones Asesoras: una de Cultura y Deporte y otra de carácter Territorial (que abarcará Turismo, Tránsito, Seguridad Vial y Nomenclátor).

En esta oportunidad se planteó la necesidad de avanzar en la conformación de dichas comisiones, definiendo qué Concejales integrarán cada una de ellas. Se acordó que esta definición deberá realizarse a la brevedad, a fin de comenzar a trabajar de manera organizada en los temas vinculados a cada área.

Definición de fechas para reuniones por el Plan Quinquenal

Respecto al punto del orden del día referido a la definición de instancias de trabajo para la elaboración del Plan Quinquenal, cuyo plazo de entrega vence el próximo 24 de septiembre, se resolvió fijar dos reuniones:

- Lunes 15 de septiembre, en el horario de 17:00 a 20:00 horas, con el objetivo de avanzar en la recopilación y análisis de ideas.
- Jueves 18 de septiembre, en sesión extraordinaria a las 19:00 horas, con el fin de contar con las propuestas más definidas y proceder a la priorización de proyectos a incluir en el Plan Quinquenal.

Se procedió a dar lectura a las notas recibidas:

- Presentada por el Grupo de Padres de la Escuela N.º 67 "República del Paraguay", en la cual se solicita apoyo económico para la realización de un espectáculo artístico con fines de recaudación, a llevarse a cabo el día 11 de octubre de 2025 en el Club Parroquial de Montes.

El Alcalde comentó que recientemente el Municipio colaboró con la compra e instalación de focos para mejorar la seguridad del centro educativo. No obstante, considerando que detrás de este evento se encuentra una comisión de fomento con el objetivo de recaudar fondos para la mejora de la institución, se resolvió apoyar esta instancia de manera excepcional.

Asimismo, se estableció que, debido al presupuesto disponible, no se prevé otorgar otra colaboración económica a esta escuela hasta el próximo año.

- Presentada por Julio Viera solicitando la colaboración para la realización de las Tradiciones Criollas a total beneficio de la Escuela N°80, a desarrollarse el próximo 19 de octubre.

El Concejo resolvió aprobar la colaboración con trofeos para las categorías de competencia previstas en el evento, acordándose además mantener una instancia de coordinación con Julio Viera a fin de definir el diseño y contenido de los trofeos a entregar.

- Presentada por el Liceo de Montes, en la que se solicita colaboración para cubrir los traslados de estudiantes seleccionados para participar en la experiencia Micropasantía 2025 – Viví la Ciencia, el Concejo resolvió aprobar la contratación del servicio de transporte para una de las instancias previstas. El objetivo es asegurar que los estudiantes puedan concurrir a Montevideo y aprovechar esta oportunidad educativa.

En el marco de los informes del Alcalde, se comunicó que una de las participantes del programa Uruguay Impulsa comenzará a trabajar en la Policlínica. Dado que cuenta con un hijo menor de tres años, su carga horaria será de cuatro horas diarias, de lunes a viernes.

Asimismo, informó que otro de los participantes registró tres inasistencias, cantidad suficiente para su baja del sistema, motivo por el cual se espera que a la brevedad se convoque al siguiente suplente que había resultado sorteado.

Posteriormente se leyeron y firmaron las siguientes resoluciones:

140/2025 – Aprobar contratación empresa González y Ferrando para traslado de Banda Departamental a la Escuela N°80

141/2025 – Aprobar gastos en MAPACA SA por concepto de sellos institucionales.

142/2025 – Autorizar gasto en Cala Viajes por concepto de traslado al taller de Corte y Confección a Montevideo.

143/2025 – Aceptar observaciones Tribunal de Cuentas formulario 00125-2025-259

144/2025 – Aceptar observaciones Tribunal de Cuentas formulario 00124-2025-259

145/2025 – Autorizar contratación Torres García Viajes para traslado del Liceo de Montes a Montevideo

146/2025 – Autorizar realizar gastos en ANRO LUZ por concepto de artículos eléctricos

147/2025 – Autorizar gastos en Latorre FM por concepto de publicidad, período agosto-diciembre

Sin más temas a tratar, y siendo las 21:30 se levanta la Sesión.

Esta Acta se lee, otorga y firma a los 18 días del mes de septiembre y ocupa el folio N°052

Alcalde

Angela Borges
Alcaldesa (I)
MUNICIPIO DE MONTES

Concejal

Dorinel Vázquez
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES

Concejal

Esteban Barquín
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES

Concejal

Walter Estevez

Concejal